

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 33. Teléfono 29. Anuncios y Reclamos. A precios de tarifa. Remitidos 175 plus líneas. Pago anticipado.

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

NUM. RO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos.

Según dispone el art. 118 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS. Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. P. Grañó, Zurbano, 3. Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. Kiosco "Mundo Gráfico", de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Assiò.

EN MADRID. Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS A. Loreste, Rue Rougemont, 14.

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA. HEMORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA.

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 3 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar. 38, ppal. - Teléfono 15. REUS.

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA A CARGO DE

R. Arenas Machuca

Llovera 41, 1.º de 2 a 4. REUS.

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos el PRODUCTO GRANULAR

CEREBRINO R. MANDRI

BARCELONA

De venta en todos los centros de Especialidades y en todas las Farmacias. - Ancha, n.º 25. - BARCELONA

De venta en Reus: Farmacia Serra

Nueva Sastrería de Joaquín Banchs

Arrabal de Sta. Ana, n.º 4. REUS

Desde el día 18 del corriente está abierto al público dicho establecimiento con un magnífico y espléndido surtido en géneros del país y extranjeros para la próxima temporada.

Reparación de una injusticia

ALEMANIA Y GIBRALTAR

De Nauen se ha recibido un radiograma, cuyo contenido tiene inmensa importancia. En Alemania existe una corriente de opinión favorable a España. El Imperio del Kaiser se muestra dispuesto a que España entre en las negociaciones generales de paz. Un periódico de gran circulación, Kolnische Zeitung, habla de la libertad de los mares, y asegura que en las altas esferas de Alemania se encuentra completamente justificado que España haga valer sus derechos históricos sobre Gibraltar. El criterio no puede ser más opuesto al sostenido por la Entente. Los aliados, no sólo quieren que los Estrechos queden en posesión de la Gran Bretaña, sino que van más allá; quiere que Tánger sea para Francia. La ambición de la Entente salta a la vista. La libertad de los mares no puede ser una realidad siguiendo la doctrina inglesa. Estamos conformes, no sólo con que Gibraltar sea nuestro, sino con que Malta sea para Italia y Suez para Egipto independiente. No habría, de ese modo, do-

minio absoluto en el Mediterráneo. El antiguo mar de la civilización no debe ser de otras potencias sino de las que tienen costas en él. El equilibrio mundial será un sueño, si en el porvenir quedan las cosas como antes. En la Conferencia de Algeciras se expresó de un modo terminante la internacionalización de Tánger, y el Acta firmada por las potencias que en ella tomaron parte se quiere barrenarla. Ese Tratado era injusto, porque en él se cerraban las puertas del porvenir de España. Las tierras que fueron objeto de la predicción de influencia. El Sr. Mella, con su autorizada voz, manifestó en ocasión solemne que debiera denunciarse aquel Tratado, porque en él se iba contra los tradicionales derechos de España. Sin embargo, Clemenceau, por su órgano, pide que la injusticia sea mayor: que Tánger sea para Francia, que se nos ate de pies y manos para que no tengamos más que un negro porvenir en las tierras que fueron objeto de la predicción de Cisneros y de nuestros Reyes Católicos. Tánger debe ser español, y Gibraltar nuestro, como dice el Sr. Mella "en la cuestión del Estrecho está nuestra política internacional". Ahí está concretado el

porvenir de España. "Yo creo—decía el orador—que todos los españoles, al levantarse, como un programa de vida cívica y nacional, debieran pronunciar siempre una palabra: Gibraltar, Gibraltar. Y si yo tuviera la elocuencia de los tribunos romanos, que pronunciaban el delenda est Cartago, yo os diría: ¿Gibraltar, y acordáos de Inglaterra, acordáos de Inglaterra!"

Alemania está ahora con nosotros, piensa en nosotros, porque no puede comprender que los destinos futuros de la Humanidad dependan de una sola potencia. Todos los pueblos tienen derecho a la vida, y concluida esta guerra, debe cambiar de raíz el estado de cosas de los pueblos. Y cambiarán con la libertad de los mares. Y ésta no puede existir, mientras Inglaterra tenga elevadas sus garras sobre territorios que la Providencia puso lejos de ella.

Para España es el Estrecho de vida o muerte. Desde que Inglaterra lo tiene bajo su poder, España ha ido de tumbo en tumbo. Es porque le falta el eje, sobre el que debiera girar. El gran tribuno de la Tradición lo dijo:

"Ese Estrecho de Gibraltar es el punto central del planeta, al cual no puede compararse otro alguno; más que el Canal de Panamá, que separa dos continentes; más que el Canal de Suez, que los separa y los une. El Estrecho puede decirse que se enlazan cuatro, pues por un lado separa y es a la vez el punto de unión de Europa y África, por otro es el camino hacia América que han de seguir los grandes pueblos del Mediterráneo, y es también el camino a Asia que siguen los pueblos de Europa. Es el punto central de la Tierra; la Geografía y la Providencia nos le han puesto delante de los ojos para que no tuviésemos duda de cuál debía ser nuestra política internacional, y, sin embargo, parece que no lo podéis comprender y que lo entendéis así, o que sentís zozobras y temores que os llevan a un lado, que pugnan con el interés nacional".

Si Alemania, con ocasión de la Conferencia para la paz general, acomete la empresa y consigue la reintegración de ese pedazo de tierra española a nuestra soberanía, según dice Koelnische Zeitung, prestará a España un señalado favor y a la Humanidad el servicio que supone la reparación de una de las más enormes injusticias y de las mayores iniquidades entre las muchas perpetradas por el Estado inglés.

DE LA GUERRA

LA SITUACION DE LOS BELIGERANTES

Con seguridad basada sólo en su afán legítimo, y con una ligereza torpemente meridional, el nuevo generalísimo de las huestes francoinglesas ha proclamado que Amiens está a salvo de todo peligro.

No están muy conformes con este parecer del general Foch los corresponsales en el frente de los periódicos londinenses. El del Times advierte muy oportunamente que los alemanes aprovechan esta tregua, que ellos mismos han impuesto para transportar nuevos cañones a toda la línea de batalla, y aunque la potencia actual del bombardeo no es lo que fué y lo que indubablemente volverá a ser, continuamente caen proyectiles sobre Arras, y se sospecha muy fundamentalmente que no tardará mucho en ser bombardeada la ciudad de Amiens. Varias divisiones germanas han lle-

gado al sector Sur, y según el referido corresponsal, se advierte gran movimiento de tropas teutonas en todos los caminos que conducen a Amiens.

También señala el corresponsal del Daily News que la susodicha región del Sur del Somme es donde los alemanes muestran mayor agresividad y tienen concentrado mayor número de divisiones.

Ejercen, agrega el susodicho corresponsal, su más fuerte presión contra el camino que conduce a Amiens, y por ambos lados de Albert tantean el terreno, intentando descubrir el punto más débil para reanudar con toda energía el impetuoso ataque.

La última jornada fué también de tregua; en ella no ocurrió nada que hiciese variar la situación táctica de las huestes beligerantes.

En la zona de la gran batalla sólo hubo un encarnizado ensayo francoinglés de contraofensiva al Sudeste de Moreuil. Las divisiones entremezcladas que ahora acaudilla el general Foch, intentaron por sorpresa reconquistar la altura que les ganaron los alemanes al Sudeste de la población mencionada; pero no lograron su tenaz empeño, por la enérgica defensa de los soldados teutones. En vista de su fracaso, y ante la perentoriedad táctica de conseguir la ventaja que pretendían, reanudaron de nuevo su infructuoso esfuerzo, no sin antes preparar su ensayo de avance con un tozudo bombardeo.

A continuación de esta fuerte preparación artillera, repitieron hasta cuatro veces un sañudo ataque, y otras tantas se malogró su empeño, sufriendo los atacantes bajas enormes.

La lucha artillera adquirió carácter de gran intensidad en toda la zona de Montdidier.

Atacaron los alemanes al Oeste del Avre, apoderándose de la importante posición Morisel-Mailly-Raineval.

En otros puntos del mismo frente hubo golpes de mano audaces, por parte de los franceses, al Noroeste de Reims, en la Champaña y en la orilla izquierda del Mosa, y por parte de los alemanes, al Este de Reims, en el bosque de Avocourt y al Norte de Saint Die.

También se observó aumento de la intensidad artillera delante de Verdun y en el bosque de Parroy.

En Italia aumentó, sin gran trascendencia, la actividad bélica en el frente montañoso. Las tropas del general Armando Díaz realizaron varios avances insignificantes de exploración, empleando en estos ligeros escarceos de reconocimientos débiles contingentes, que fueron rechazados, logrando los austriacos apresar algunas de estas patrullas avizorantes.

En el frente balcánico, como siempre, nada que señalar.

Los partes ingleses acusan algunos éxitos de escasa importancia en los teatros asiáticos de operaciones; pequeños reconocimientos tácticos al Este de Jordán contra el ferrocarril de Hedjar; pero también advierten los mismos partes, que las tropas británicas empezaron a retirarse hacia Essalt, destruyendo en su repliegue varios kilómetros de vía férrea, pasos del río y un puente importante.

También, al Oeste del Jordán, hubo encuentros sin consecuencias tácticas ni estratégicas.

En los demás sectores no hubo episodios dignos de mención.

El cañón fantástico sigue bombardeando la gran ciudad parisina, causando a diario innumerables bajas y coadyuvando con las nocturnas visitas de las escuadri-

llas de aviones a la depresión moral que abate el espíritu de nuestros vecinos.

Capitán Fontibre.

LA TASA Y VENTA DE LOS HIERROS

El comisario general de Abastecimientos ha dictado una orden por la Dirección general de Comercio, que dice así:

"Visto el acuerdo y propuesta de la Junta de tasa de los materiales de construcción, organizada por Real orden de 5 de febrero último, referente a la reglamentación y condiciones de aplicación de los tipos de tasa adoptados para las vigas doble T y hierros en U por la Real orden de 5 de marzo próximo pasado en los cinco primeros epígrafes de la lista de precios unida a dicha disposición; y teniendo en cuenta que la propuesta de que se trata se ajusta a los fines perseguidos por las disposiciones oficiales dictadas acerca del particular, y que ha sido formulada de común acuerdo entre las diferentes representaciones que integran aquel organismo, esta Comisaría general ha dispuesto:

1.º Las vigas doble T y U, comprendidas en la tasa, serán las destinadas a la construcción de edificaciones urbanas, aun cuando tengan carácter público, siempre que se hallen comprendidas dentro de las facultades de dirección de la competencia de los arquitectos.

2.º Cuando por la índole de un pedido de vigas doble T y de hierros en U, por su procedencia, por el carácter de la persona solicitante, por las condiciones de la población de destino u otras causas análogas, se sospechara que tales materiales habrán de destinarse a objeto distinto del señalado en el caso anterior, podrán los fabricantes acudir en reclamación o denuncia a esa Dirección general, la cual, previas las justificaciones que estime pertinentes, declarará si tal pedido debe comprenderse o exceptuarse de la tasa.

3.º Los pedidos que hayan de servir por las fábricas asociadas a la Central Siderúrgica, se dirigirán a esta Central para su equitativa distribución entre todas las fábricas.

La Central admitirá los que se hagan directamente, sea cualquiera su importancia, bien se formulen por los contratistas de las obras incluidas en la tasa (en contrata total o parcial), o por los dueños de aquellas otras obras que se realicen por administración.

4.º En los casos en que la Central Siderúrgica lo estime pertinente, tendrá derecho a exigir del arquitecto director de la obra, o en su caso del maestro de obras titular, una certificación en la que se acredite el tonelaje que en la misma habrá de invertirse.

5.º En el pedido se especificará el orden de prelación en que conviene sea aquel servicio, sin que esto signifique obligación por parte de las fábricas de realizarle en esta forma, ya que habrá de atenderse para ello a lo que determinen sus programas de laminación.

6.º Las fábricas siderúrgicas servirán los pedidos que se les dirijan dentro de los plazos normales, y no podrá obligarseles en un mes a servir mayor cantidad del 25 por 100 de la producción total mensual de hierros laminados.

Si el número de pedidos a servir en un mes no llegara a dicho 25 por 100, se acumulará el resto al mes o meses inmediatos siguientes, sin que, no obstante, deban las fábricas servir en cada mes mayor cantidad del 50 por 100 de su producción de hierros laminados.

7.º Las fábricas servirán los pedidos al precio de tasa sobre vagón en fábrica, sin recargo ni bonificación de ninguna clase, a no ser que se efectúen suplidors para el transporte ferroviario y gastos de embarque. Tales gastos serán de cuenta del receptor.

8.º El pago se efectuará contra documentos de envío. El pedido deberá traer el aval de un Banco español o entidad de reconocida solvencia.

9.º Los almacenistas podrán cargar a sus clientes un 5 por 100 sobre el precio de tasa en los pedidos de servicio directo, y un 15 por 100 en los que sirvan de sus existencias de almacén.

10. Las fábricas dedicarán a la fabricación de vigas doble T y U un tonelaje proporcional al determinado por el promedio de los años 1913 y 1914, o sea el 25 por 100 de la producción total anual de laminación.

Esta proporcionalidad afectará a la total producción de las fábricas sindicadas; y

11. Quedarán subsistentes las condiciones normalmente establecidas para las ventas de vigas doble T y hierros en U, que son las siguientes:

a) Sufirán recargo de 10 pesetas por tonelada todas las vigas y hierros en U que se pidan a largo fijo o con una mano de pintura. Se entiende por corte a largo fijo el de todos aquellos materiales en cuya longitud no se conceda tolerancia mayor de tres centímetros en más y ninguno en menos.

b) Las pérdidas o faltas serán de cuenta del receptor, una vez puestos los hierros sobre vagón o al costado del buque, y firmados los talones; y

c) Correrán a cargo del receptor todos los riesgos del transporte terrestre o marítimo. Cuando aquél lo solicite, se asegurarán por su cuenta los productos de referencia contra los riesgos ordinarios de la navegación y los extraordinarios de guerra."

## Política exterior

Las consecuencias de la paz.—El Imperio británico, amenazado.

No nos incumbe a nosotros explicar las consecuencias militares de la triple paz con Rusia, Ucrania y Rumanía, y tan sólo hablaremos de sus consecuencias diplomáticas. Pero de otra parte no se puede negar que los acontecimientos militares tienen poderosa influencia sobre los políticos; la capitulación de Rusia, por ejemplo, desacreditada definitivamente y enteramente la política de Venizelos, y rinde, por decirlo así, el debido homenaje a la clarividencia del Rey Constantino. El Cuerpo expedicionario de Salónica no tiene ya finalidad alguna, y si no se retira es por la obstinación de los políticos aliados y por el miedo que tienen a los submarinos. No podemos saber, naturalmente, si los alemanes y búlgaros van atacar al campo atrincherado de Salónica; pero lo seguro es que después de la paz general volverá a Grecia —si no la persona del Rey Constantino— por lo menos su política; Grecia formará parte de la gran confederación de la "Europa Central". Y las islas griegas y turcas serán una constante amenaza para el canal de Suez.

Otra consecuencia de la paz es que las fuerzas de los Centrales podrán llegar hasta las fronteras de la India, "la perla de la Corona del Imperio británico". Para llegar allí tendrán los Centrales dos caminos: el primero, a través de la Turquía asiática, Persia y Afganistán; el segundo, a través de Rumanía, Ucrania, los territorios de los cosacos, Turkestan y Afganistán. El primero de los caminos es el más corto; hasta ahora estaba obstruido por los ejércitos rusos que operaban en Armenia y la Persia septentrional, pero con la retirada de los rusos está libre el camino desde Erzerum hasta el paso de Kyber, por Tebriz, Teherán, Mehed, Herat y Kabul. Uno de los principales motivos que indujeron a los ingleses a entrar en la guerra fué el proyecto del ferrocarril Hamburgo-Bagdad, que los alemanes quisieron prolongar hasta el golfo Pérsico, hasta Bassorah y Koweit. Inglaterra no estaba dispuesta a tolerar que una gran potencia tenga una base en la vecindad inmediata de la Persia meridional, que según el Convenio anglo-ruso del

31 de agosto de 1907 le fué adjudicada. Es cierto que Inglaterra logró ocupar la Mesopotamia hasta Hit y Samarra; pero ¿de qué le sirven estas victorias si mientras tanto su enemiga puede llegar todavía más cerca de la India? Con la caída del Imperio ruso la influencia moral y política del Sultán de Turquía aumenta cada día más y se extiende sobre los numerosos mahometanos que estaban antes sometidos al Zar y que ahora se han proclamado independientes. De otra parte, los alemanes intentan fomentar una alianza entre Turquía, Persia, Afganistán y el nuevo Estado de Turkestan, y dada la gratitud que estos países sienten hacia Alemania por haberlos libertado del yogo ruso, la futura Cuádruple Alianza mahometana tendrá una política internacional netamente dirigida hacia los Centrales, e igualmente ejercerá una influencia decisiva sobre los cincuenta millones de mahometanos de India que esperan aún la liberación.

Parece como si los alemanes se preparasen para dar un golpe mortal al Imperio británico. En el supremo asalto emplearán probablemente cinco armas: la guerra submarina, el ataque contra el frente inglés en Francia, el Ejército búlgaroalemán contra Salónica, los turcos contra el canal de Suez y contra Bagdad, y, finalmente, las tribus persas, afganas y kirghiz contra las puertas de la India: los desfiladeros de Kyber y Gomar...

## Informaciones económicas y financieras

La próxima cosecha de trigo.

Según los datos recogidos por el servicio Agronómico, hasta primeros de febrero la superficie sembrada de trigo asciende a 3.881.743 hectáreas; es decir, 700.000 hectáreas más que las sembradas en las épocas en que se hizo el primer avance; cifra verdaderamente alarmante, por lo reducida, y que permitía asegurar una deficientísima cosecha.

No es muy satisfactoria la que a principios de febrero ha registrado; pues resultan 300.000 hectáreas menos que en las cosechas normales; pero, de todas maneras, el aumento es grande, y el déficit, por consiguiente, tiene que ser mucho menor del que entonces se calculaba.

Estas cifras casi puede asegurarse que son definitivas; pues los trigos de primavera se siembran poco en España, y si la cosecha fuera buena—cosa que no es de esperar, porque la siembra se ha realizado en malas condiciones y hay escasez de abonos—, podrían recolectarse de 35 a 36 millones de quintales; cantidad insuficiente para atender a las necesidades de consumo y de siembra.

Los gastos de Marruecos.

Según datos publicados por la Intervención especial, durante el pasado mes de diciembre los pagos efectuados con cargo a la sección 12.ª del Presupuesto, "Acción en Marruecos", ascendieron a 12.323.330 pesetas, de ellas 2.202.972 por cuenta de ejercicios cerrados.

Con esas cifras, los gastos del año 1917 se totalizan en la forma siguiente:

Ministerio de Estado, 50 millones; ídem de la Guerra, 103'2; ídem de Marina, 1'6; ídem de la Gobernación, 0'8; ídem de Fomento, 3'0.

Total, 113'7 millones de pesetas.

Como en el año anterior los gastos habían sumado 149 ½ millones, el de 1917 aparece con una economía de 35'8 millones en los gastos de nuestro protectorado africano.

Respecto a de la publicación de estos datos, se observa de algunos meses a esta parte un retraso, cuyas causas desconocemos.

Los nuevos Tesoros 4 por 100.

Han sido admitidas a la contratación pública, e incluidas en las cotizaciones oficiales, como efectos públicos, las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 al portador, emitidas en cumplimiento del Real decreto de 4 de febrero último.

Consisten en 33.000 de la serie A, de 500 pesetas cada una, números 1 a 33.000, y 36.700 de la serie B, de 5.000 pesetas cada una, números 1 a 36.700, importantes 200 millones de pesetas.

Las subastas de la Azucarera. Las adquisiciones de sus propias ac-

ciones preferentes, que la Sociedad general Azucarera venía realizando estaban suspendidas a causa de un pleito de que la Prensa ha dado ya cuenta, van a ser reanudadas, y ya se anuncia una nueva subasta, por la cantidad total de pesetas 500.000, que se invertirán en la compra de acciones preferentes que se presenten, hasta un tipo máximo del 89 por 100.

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sardá y con asistencia de los concejales Sres. Roig, Aguadé, Pons, Pallejá, Colominas, Virgili, Abelló, Segimón, López, Salvat, Aulés, Pijoán, Tricáz, Figueras, Giró, Rojo y Simó, celebró el Ayuntamiento anteayer viernes sesión de segunda convocatoria.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasa a la Comisión respectiva una Instancia de D. Juan Monsó Gispert solicitando se le reponga en el cargo de Pregonero municipal o se le conceda otro empleo compatible con aquel cargo.

Son aprobados los siguientes Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo la concesión de los permisos siguientes:

A D. Francisco de A. Pla Alberich para reformar la fachada de la casa número 34 de la calle de S. Lorenzo.

A D.ª Rosa Castelló Fort para destapar una puerta de su finca lindante con la calle de la Muralla.

A D. Juan Magriñá Banús para abrir una zanja en el Paseo de Misericordia para una conducción de aguas.

A propuesta del Sr. Simó se acuerda quede por ocho días sobre la mesa el Dictamen de la propia Comisión facultando a D. Pablo Font de Rubinat para construir un arco o arcada de paso de agua en su finca sita en la partida de Monterols.

El Consistorio queda enterado de la distribución de fondos para las atenciones del presente mes y seguidamente son aprobadas las cuentas de particulares, quedando terminado el despacho ordinario.

La Presidencia encarga la asistencia de los concejales Sres. Bosch y Caselles.

Es leída una proposición firmada por varios concejales de la mayoría regulando el servicio de empleados en las Carnicerías y Mercados, proponiendo se deje cesante en 1.º de mayo, al veterinario D. Agustín Moral, cual cesantía es motivada por el plan de economías que tiene en proyecto la actual mayoría consistorial.

El Sr. Simó se opone a que se apruebe la proposición, por entender que las cesantías han de presentarse en Dictamen.

El Sr. Pijoán propone quede por ocho días sobre la mesa, para estudiar la proposición detenidamente.

Usan de la palabra los Sres. Aguadé, Segimón, Rojo y López, desechándose lo propuesto por el Sr. Pijoán por 12 votos contra 6, votándose a continuación la proposición, quedando aprobada por 12 votos contra 6.

Durante la discusión de la proposición precedente, se promovió una viva discusión por haber creído el Sr. Simó que el Sr. Aguadé había invertido palabras ofensivas para el Sr. Rojo, pero que, una vez aclaradas, el Sr. Simó depuso su actitud, dándose por acabado el incidente.

La minoría radical presenta una proposición para que la Comisión correspondiente estudie la reforma del Reglamento en que se rige el Consistorio, en el sentido de poder presentar los ediles proposiciones incidentales. Se acuerda pase a la Comisión para su estudio.

Firmada también por los propios concejales se presenta otra proposición para que el Consistorio acuerde felicitar al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia por haber extinguido en esta ciudad los juegos prohibidos, interesándole al propio tiempo haga desaparecer las máquinas llamadas "Traga perras" existentes en la mayoría de los Bars.

El Sr. Aguadé no la acepta.

La Presidencia dice no puede votarse la proposición, por entender no es el Consistorio quien ha de intervenir en este asunto.

Los Sres. Pijoán y Aulés están de acuerdo con la proposición. Presentada por la misma minoría es

leída otra proposición para que se amortice una plaza vacante que existe en el Hospital Civil.

El Sr. Salvat propone, y así se acuerda, pase la proposición a la Comisión para que dictamine, siempre con el dictamen propuesto por los técnicos.

Otra proposición de la propia minoría para que se modifique el Reglamento en lo que se refiere al Dispensario Municipal.

El Sr. Salvat indica que la Comisión de Beneficencia tiene en proyecto la modificación del reglamento a que hace referencia la proposición, y que en tiempo oportuno, la presentará al Consistorio, para su aprobación.

El Sr. Virgili propone, y así se acuerda, se le faculte para vender por medio de subasta, el maderamen procedente del derribo de las casetas de la venta de gallina.

Seguidamente se levantó la sesión.

## SECCIÓN OFICIAL

Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º de Caballería ANUNCIO

El día 22 de Abril próximo a las 11 horas, se procederá a la venta en pública subasta de 17 caballos de desecho de este Regimiento, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el mismo en esta Plaza.

Reus 30 de Marzo de 1918.—El Comandante Mayor, P. O., Santiago López de Quintana.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	39 con kilos	557'200
» cabrío	7 » »	25'000
» vacuno	14 » »	1624'400
» de cerda	11 » »	753'000
» cabras	1 » »	18'800

Total reses 72 » » 2978'400  
El conserje, A. Gabiñau.

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Donato.

Santos de mañana.—San Alberto.

## Crónica

Hoy a las nueve saldrá de la iglesia parroquial de San Pedro la procesión del Santo Viático, dirigiéndose a administrar el Pan Eucarístico a los enfermos del Hospital Civil y a los presos en la Cárcel de esta ciudad.

Se nos pide roguemos a las personas que presencien el paso de la mentada procesión se abstengan de tirar flores, serpentinas y confetti al palio por los muchos inconvenientes y molestias que ello ofrece.

El curso que seguirá este acto de piedad, al que asistirá una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Sardá, será el siguiente: Plaza de la Iglesia, Plaza de la Constitución, calle de Monterols, Plaza de Prim, calle San Juan, San Elías, Camino de Aleixar, Llovera, Arrabal de Santa Ana, calles de Santa Ana, Cárcel, Mercería, San Pedro Apóstol, Arrabal de Robuster y calle de Baldomero Galofre.

De regreso de la Corte, se ha encargado de nuevo de su consulta, nuestro distinguido amigo el Dr. D. A. Frías, quien ha presentado a la sanción del alto tribunal científico al efecto constituido, su «Tesis Doctoral». El Tribunal censor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, ha calificado de Sobresaliente tan brillante trabajo, siendo más de aplaudir, por tratar dicha Memoria, de un asunto de palpitante interés de patología infantil de nuestra localidad.

Felicitemos de veras al amigo doctor Frías, por su nuevo triunfo en su brillante carrera, y por su infatigable labor científica.

En las sesiones de cine que tendrán lugar hoy en el «Kursaal», tomará parte la genial artista Eugenia Roca, con nuevos y variados cuplets de moda.

ALFALFAS. Pajas, Hoja de Olivo, Vinos, Aceites, etc. Inocencio Ricart, Cte., Borjas Blancas de Urgel.

Por el vigilante nocturno del barrio doce fué anteanoche detenido el

sueto Antonio Vilaplana Paradell, de 22 años de edad; siéndolo también ayer, por la guardia municipal, Antonio Manresa Mercé, de 17 años, natural de Albi, domiciliado en la calle de Galí, 16, 3.º

Estos individuos, que se dedicaban entre otras fechorías a robar aves de corral de las casas de campo, fueron encerrados en el cuartelillo de la Casa Capitular, y después por orden del señor Juez D. Juan Arnet, llevados en calidad de detenidos a la cárcel.

La Agrupación Excursionista celebra hoy una excursión a la Aixávega, saliendo de esta a las cinco de la mañana.

Según telefonema recibido a última hora, ha entrado en período agónico el señor Ingeniero jefe de Obras públicas de Tarragona D. Luis Corsini, persona que por sus relevantes méritos y amor a esta provincia es querida y respetada por todos cuantos tenemos el honor de tratarle.

Deseamos de todas veras que la grave enfermedad que aqueja al Sr. Corsini, no tenga tan fatal desenlace.

Sería conveniente que por nuestras autoridades municipales se girara una visita por la plaza de la Libertad, contigua a los pabellones, para ver si por allí se infringen abiertamente las Ordenanzas municipales.

F. Prius Demestre  
Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Valores - Cupones - Cambio - Giros  
Interviene en la compra-venta de valores, entregando al comprador póliza que los hace irrevindicables una vez adquiridos.

Negociación de toda clase de cupones de vencimiento Abril corriente.

Según nos informa la Junta Directiva del Centro de Lectura, han sido vencidas, después de prolijas gestiones, las dificultades que se oponían a la realización de las obras de reforma del edificio propiedad del Centro por donación de nuestro distinguido compatriota don Evaristo Fábregas y Pamies.

Muy en breve será convocada una reunión general extraordinaria para la aprobación de planes y presupuestos, y seguidamente empezarán las obras con la mayor actividad.

Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando indudables servicios a los consumidores nacionales y muy especialmente a la prensa periódica haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costes.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa española insiste en creer conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puegan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos pues es sabido que este se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.

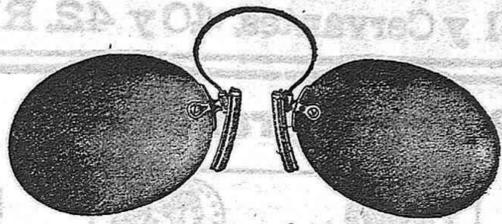
RECLAMACIONES para el reparto general de consumos, se hallan de venta en la imprenta de este Diario.

El dueño del acreditado taller de ciclos D. Juan Cort, ha organizado para hoy domingo una excursión ciclista al vecino pueblo de Cambrils, siendo en gran número los ciclistas inscritos, entre los que figuran varias señoritas.

No es exacto que el Gobierno esté realizando preparativos para el viaje del Rey a Barcelona.

Es probable que dentro de unos meses visite el Rey a Barcelona, pero de momento, como se ha dicho, no hay nada pensado.

El mercado de vinos celebrado anteayer en Tarragona careció como los anteriores de importancia, debido a la falta de demanda.

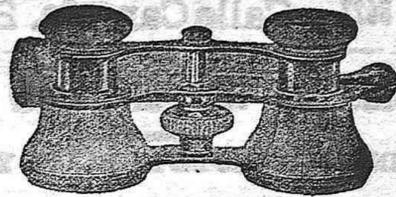


Objetos para regalo

**A  
B  
A  
S  
T  
O  
N  
E  
S**

**P  
A  
R  
A  
G  
U  
A  
S**

**S  
O  
M  
B  
R  
I  
L  
L  
A  
S**



Optica de precisión

**Últimas novedades BAZAR "LA ALIANZA": REUS Precios limitados**

Las extraordinarias existencias que poseen los exportadores por un lado, y por otro el deseo de saber lo que dará de sí el nuevo tratado comercial con Francia, son motivos suficientes para justificar el persistente retraimiento en que se han colocado los almacenistas.

En cuanto a precios puede decirse que no los hay, ni aún nominales, realizándose únicamente algunas transacciones en vinos azufrados para el interior.

A partir del día 15 de Abril corriente se restringe la importación en los Estados Unidos de cierto número de artículos, entre los cuales se cuentan los siguientes, que se exportan desde esta provincia, a saber:

Todas las frutas (excepto las piñas y bananas), frutas de cuesco (excepto los cocos y sus derivados), todos los llamados aceites vegetales (de Europa solamente el aceite de limón), vinos, productos de confitería, todos los vegetales (excepto habichuelas, lentejas y guisantes) tanto en estado natural como preparado o en conserva.

Desde el 15 de Abril no se certificarán facturas consulares de los indicados artículos si no llevan el número del permiso de importación de los Estados Unidos. Esa disposición se refiere solamente a artículos incluidos en la citada lista.

Hoy domingo, a las 5 media de la tarde se cantará una solemne Salve a la Santísima Virgen en su Santuario, en virtud de lo sobrante, recaudado de varias familias devotas para sufragar la orquesta del Oficio que se cantó el día de San José, a fin de solemnizar el traslado de la Santísima Virgen.

**CALLISTA.**—Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º—Visita a domicilio

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Juan Llopis.

**Farmacia Suazo**  
(ANTES CENTRAL)

Medicamentos químicamente puros, Aguas minero medicinales, Específicos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros

Teléfono n.º 141.  
Arrabal alto Jesús, n.º 46  
— REUS —

**EL Dr. A. BOSCH UCELAY,** Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.  
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**Banco de Reus de Descuentos y Préstamos**  
Negociamos los cupones Deuda Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 Municipales, Alicante, Pavimiento 6 por 100, E. Eléctrica 6 por 100 y todos los de vencimiento 1.º Abril. Compra y venta de valores.

**PRIMAVERA**  
Semillas para flores: Claveles dobles, Pensamientos, Alelí, Carraspica, Azulejo, Miositis, Clavellina, Amapola de Syri, Amapola de California, Salvia Splendens, Girofle, Aster reina, Aster gigante, Balsamina, Malva hortense, Gloria de a mañana, Guisante oloroso. Pote 0'70 pesetas.

**Droguería «Antigua Casa Coder»**  
Plaza de la Constitución, n.º 16.—Reus.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**  
Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes cintas.  
Éxito de la canzonetista Tina Desmet.

**Teatro del Centro de Lectura**  
Funciones para hoy.—Tarde a las 5' «El brazo derecho» y «Matrimonio civil».—Noche: «Los corridos» y «La leyenda del maestro».—A las 9 y media.

**Kursaal**  
Grandes sesiones de cine para hoy.—Estreno de interesantes películas.  
Éxito de la completista Eugenia Roca.

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
PLAZA PRIM. — REUS

**Deposito de Relojeria**  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

**Compañía del Gramófono**  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA  
Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERREÑÁ  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

**ESTÓMAGO**  
SU CURACION SE OBTIENE USANDO LOS AGREDITADOS Y ANTIGUOS  
**POLVOS W ranch**  
con su uso desaparece GASTRALGIA, DISPEPSIA y ACIDEZ del ESTÓMAGO.  
DE VENTA  
Farmacias Serra, Punyed, y Droguería Roca y Ribas.

**Vichy Imperial**  
Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de  
**CALDAS DE MALAVELLA**  
— PIDASE EN TODAS PARTES —

**Fonda Peninsular**  
(ANTIGUA POSADA DE ESPAÑA)  
— DE —  
**YVON MAYLIN**  
CALLE GALIÓ, NUM. 20.—REUS.  
Habiendo cambiado de dueño, el actual, ha introducido grandes reformas en la misma.  
Se admiten huéspedes a un precio económico.

**SE NECESITAN APRENDICES**  
**Almacenes Gisbert**  
Plaza de la Constitución u.º 1.

**Casa particular**  
desea uno o dos jóvenes a todo estar semanales. Razón: calle San Elías, 46, tienda.  
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

**Banco Catalán**  
Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro  
Domicilio social: Ronda de la Universidad, 31.—BARCELONA  
Capital suscrito en Octubre 1917: PESETAS 1,750.000  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**  
PRESIDENTE  
D. Miguel Junyent y Rovira, Abogado, Propietario, y ex-Diputado a Cortes.  
VICEPRESIDENTE  
D. S. Arturo Escudero y Alcolea, Doctor en Medicina y Cirugía.  
SECRETARIO GENERAL  
D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado a Cortes.  
VOCALES  
D. Buenaventura Roig y Rovira, Doctor en Medicina y Cirugía y ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.  
D. Antonio Nevot y Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional.  
Director general: D. MANUEL MIR y FOIX, Propietario  
Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que puede quedar reducido a un dos por ciento.—Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuotas de sus títulos.—Pidanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.  
Representante en Reus y su Distrito: DOMINGO PALLEJÁ MIRÓ,  
Calle de Aleus, núm. 6.—REUS.

**Viticultores**  
CON EL EMPLEO DEL  
**AZUFRE PRECIPITADO**

No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del  
**OIDIUM**  
Pedid detalles a:  
**OTTO MEDEM** MARCA REGISTRADA

VALENCIA  
Alfredo Calderón, 13.  
BARCELONA  
Baillén n.º 2.  
MALAGA  
Prim n.º 2.

**DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS**  
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

**Coloma Serrat de Banchs**  
**MODISTA**  
Arrabal Sta. Ana, 4, entresuelo  
Confección de toda clase de vestidos y abrigos para Señora

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627. - Calle Canada, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 12 de de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 17 de de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **Para NEW-YORK** Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Levantina, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**. Expide billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Galdas de Malavelle, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

## Sofre líquid "RADIUM,"

(Polisulfur alcali fortament concentrat) de la casa HAUPOLD

Es ven a una pesseta el litre. Per la primera ensofrada basta un litre per cent d'aigua, i per les successives dos litres per cent d'aigua.

L'Enginyer-Director de l'Estació Biològica i Escola de Viticultura de Reus (Província de Tarragona), D. Claudi Oliveras Massó, diu en un dels seus certificats, després de donar la composició d'aquest producte, en ses conclusions i observacions:

«Que el "Sofre líquid "RADIUM" es, per se composició, el producte més indicat para combatir y preservar a la vid de las invaciones del oidium, con notable economía».

PER ENCARREGS, DIRIGIR-SE A EN

**Salvador Duch i Duch, Hostal del Bou.-Reus**

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalán*, y por lo tanto dejan de proceder dedichos manantiales las que no los llevan.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'03
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16	» 17'24
» 21'25	» 21'44
» 21'25	» 20'37
» 21'25	» 23'28

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'48
» 13'—	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA	
Salida 7'17	Llegada 10'15
» 10'41	» 11'44
» 13'18	» 14'58
» 16'30	» 19'47
» 19'49	» 21'47
» 22'01	» 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS	
Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 14'03
» 17'27	» 20'52
» 20'14	» 21'09

LINEA DE VALENCIA Salen de Saló para Valencia:

à las 6'11, 9'18, 0'02	(hasta Benicarló)
» 18'02	(hasta Benicarló)
Llegan de Valencia à Saló:	
à las 4'19, 8'32, 18'36	(desde Benicarló)
» 0'35,	(desde Benicarló)

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 13 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
Salidas de Salou	
9'20	18'40

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal) A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expiden billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

## LAMPARAS "Osram,"

LAS MEJORES

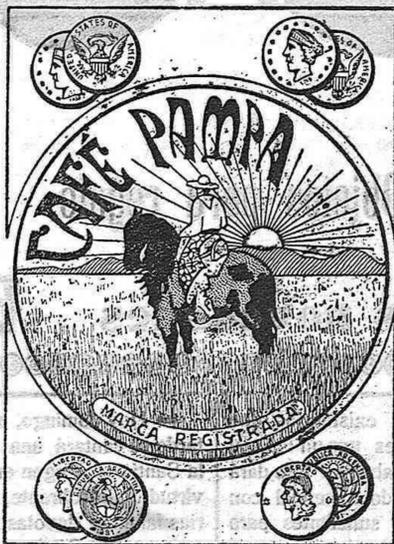
FERRETERIA **VDA. J. B. CASALS** Plaza Harinera, 10.—REUS.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petriol, 1 (plan de la ciudad), y Balaguer, 65, (plan de la ciudad).

## Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA **ROMÁN MARIMÓN** PLAZA CATALUÑA 7 REUS

## El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

## La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

## Litinoïdes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado **LITINOÏDES** en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80 Teléfono n.º 1

## ¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfúrico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substitute al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts que ocupen
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más.	0'50	0'75	1'25	2'—	

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'55 ptas línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 22 céntimos en las sucesivas.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.